

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana a precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Paseo de Valencía, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA. Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Paseo d Valencía, número veintiocho, planta baja.

Dios y Hueros.

EL CONGRESO PEDAGOGICO.

Nos encontramos con un hecho digno por todos conceptos de la mas seria atencion del publicista cristiano. Se ha reunido en esta córte un Congreso Pedagógico, cuyo origen no es claramente conocido, cuyas tendencias no aparecen bien definidas, y cuyo fin no han determinado con la necesaria precision los que han debido hacerlo. Esto es tanto mas grave, cuanto viviendo, como desgraciadamente vivimos, en una época de transaccion, el espíritu revolucionario que quiere destruir el orden social cristiano, para sobre sus ruinas levantar altares á los dioses de la moderna civilizacion, fragua casi siempre sus planes en secretos conventículos, avanza cauteloso en sus trabajos, cubierto en ocasiones de todas las hipocresías, y aparenta á veces no moverse de un punto, mientras en realidad se dirige á grandes pasos hácia el objeto que se propone alcanzar. Luchando con un adversario de esta clase, todas las precauciones son pocas para impedir la realizacion de sus secretos designios. Se parece á aquellos generales que impotentes para tomar por asalto una plaza fuerte bien guarnecida, divierten á los defensores con ligeras escaramuzas, mientras abren la mina que ha de inutilizar ó poco ménos, el valor, la energia y la pericia de la resistencia.

No desconocemos en este punto los hechos que están á la vista de todos. La idea del Congreso pedagógico ha nacido en una época en que la Institucion libre de enseñanza goza de gran influencia en el ministerio de Fomento, dirigido por quien parece ser en la actual situacion ídolo predilecto de demócratas y libre-pensadores. Los hombres de esta Institucion han agitado en Madrid y en provincias la idea de este Congreso. La prensa democrática y su cómplice la prensa ministerial han secundado con habilidad suma la accion de estos hombres, mientras los católicos, impotentes por sus divisiones para hacer nada de provecho, no daban importancia á estos trabajos preparatorios. En determinada comarca los representantes del liberalismo y de la democracia se esforzaban cuanto podian y sabian para que esta reunion fuese, no ya lo que ha sido, sino lo que hubiera sido si todavia por

fortuna no fuese imposible en España reunir tres ó cuatro docenas de maestros dispuestos á suscribir públicamente acuerdos y resoluciones claramente anti-cristianas.

Y no se diga que damos demasiada importancia á esta cuestion. La enseñanza primaria es la base sobre que descansa en gran parte la educacion de los pueblos. Así lo ha comprendido el espíritu revolucionario, al quererla separar de la Religion. Pidió la libertad de enseñanza, cuando la enseñanza era católica. En los Estados donde por medio de la libertad de enseñanza ha llenado de libre pensadores y de ateos las escuelas, defiende ahora el monopolio de la enseñanza por el Estado, negando á los cristianos lo que antes exigió y obtuvo de ellos. Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo: la revolucion para nada tiene en cuenta la lógica y la consecuencia. Se encamina á la destruccion del orden social cristiano, y todos los medios le parecen buenos si conducen á este fin; cuando encuentra obstáculos en su camino, retrocede y emprende luego otro; si con un determinado traje asusta á los pueblos, inmediatamente se presenta con otro; ayer se llamaba cesarismo, y por boca de Jovellanos encargaba á los profesores de las universidades que alejasen con el mayor cuidado á sus discípulos de la confusion y peligros del antiguo método escolástico, y los recomendaba entre otros autores menos heterodoxos al Lugdunense, á Martini, á Van-Esperen, á Grocio, á Putendorf; hoy se llama liberalismo y revolucion, y pide que la enseñanza sea obligatoria, que es lo mismo que pedir al Estado el derecho de introducir en los tiernos espíritus de la infancia el virus de los errores modernos.

Los extractos de las sesiones del Congreso Pedagógico, prueban que los hombres de la Institucion libre de enseñanza, á pesar de la oposicion que sus doctrinas anti-cristianas han encontrado en la inmensa mayoría de los maestros, no se arredran por esto, y uno tras otro se suceden en la tribuna del Congreso, teniendo secuestrado el uso de la palabra, hasta el punto de no haber podido usar de ella profesores dignísimos que se han creído en el deber de hablar á sus compañeros. No contentos con esto,

han organizado medios de llevar á su establecimiento de enseñanza el mayor número posible de miembros del Congreso. Para ello han hablado, á unos, de su respeto para todas las creencias; á otros, de la necesidad de que la Institucion libre sea abogada y agente en esta córte de los profesores de provincias; y sólo á los ménos, á los que pudiéramos llamar iniciados, han expuesto la altísima conveniencia, para los intereses de la revolucion, de que recuerden sus planes. Todavía han hecho más: han llevado hoy al Congreso Pedagógico al orador que en las ciencias, en la literatura y en las artes, es la encarnacion del espíritu de decadencia de esta época; al hombre que seduce á los espíritus frívolos, que creen saberlo todo porque saben de todo lo que les han dicho textos de doscientas páginas, no siempre redactados por autores que reúnan las dotes necesarias para llevar á feliz término esta clase de trabajos.

¿A que se encaminan todos estos esfuerzos? La clarísima luz que todos estos hechos proyectan sobre el Congreso Pedagógico, permite ver lo que antes era oscuro, y pone de manifiesto lo que se ha querido ocultar. ¿Qué significa aquí la reunion de un Congreso de profesores de instruccion primaria, en el cual se evita cuidadosamente hablar de la importancia de la educacion religiosa y de los derechos de la Iglesia en la enseñanza? ¿Por qué se ha impedido á los profesores católicos exponer libremente sus opiniones y sus doctrinas y defender la necesidad de la enseñanza religiosa? ¿Se quería sembrar acaso para recoger en lo porvenir? ¿Se quería que este Congreso sancionara las teorías que en materia de enseñanza sostienen los hombres que han promovido su reunion? En este último caso, á pesar de la apatía y de las lamentables divisiones de los buenos, el peligro aparece conjurado. Gracias á la aptitud adoptada en diversas ocasiones por la inmensa mayoría de los maestros actualmente reunidos en esta córte; gracias á sus declaraciones que ha podido oír á muchos todo el que ha querido oirlas, podemos afirmar que sin una sorpresa no será posible que se tomen cierta clase de acuerdos, contra los cuales, estamos de ello seguros, protestaría indignada España entera. Debemos añadir que á ha-

ber sabido de qué se trataba, como creen saberlo ahora, muchos de los maestros que han venido al Congreso, se hubieran quedado en sus casas.

Nos engañaríamos tristemente si creyéramos con esto que el Congreso pedagógico no va á dejar huellas tristísimas de su celebracion. Por lo ménos ha servido para acostumbrar á muchos á oír ciertas teorías de que quizás no tuvieran sino muy escasa noticia; para poner á los hombres de la Institucion libre de enseñanza en contacto con elementos que podrán prestarles útiles servicios, entre los cuales no será seguramente el de menor importancia hablar en provincias de esta Institucion; para preparar el terreno para la reunion, en un plazo en que las circunstancias podrán acortar ó alargar, de un nuevo Congreso que, mejor preparado, y reunido todavía en mejores condiciones, podrá sancionar lo que este no sancionará seguramente si no es víctima de una sorpresa; y para que el señor Castelar procurase introducir en algunos entendimientos el desorden de su entendimiento, adornado de las flores de un arte, si es que puede dársele este nombre, que no es el que usaron los grandes maestros de la elocuencia.

Lo que desgraciadamente sucede en España, no nos cansaremos de repetirlo, encierra profundas lecciones para los católicos. Mientras se forma en el espacio la tempestad revolucionaria y se acerca la hora de las grandes catástrofes, los católicos permanecen cruzados de brazos y no arietan á concertarse y á unirse para conjurar los peligros que amenazan á la Iglesia y á la patria.

Si los católicos obráramos con la actividad y con la union con que proceden en las cuestiones sociales los demócratas y los libre-pensadores, otra sería seguramente la suerte de España.

(La Union)

Contraste.

Con este título publica El Noticiero Bilbaino, en su último número, un artículo en el que se pone en parangón el digno proceder de la mayor parte de los periódicos de la Córte, al enviar sus representantes á la capital de Vizcaya, con motivo de la inauguracion del establecimiento balneario de Zaldívar, y la conducta que cada uno calificará como crea conveniente, observada por El Impar-

los ancianos que allí estaban presentes, que no eran pocos, así como tambien á la de todos los circunstantes, lo cual aumentó prodigiosamente el número de tragos que allí se echaron, habiendo hombre que, de un solo y sin tomar aliento, vació un vaso de a cuartillo. Aquel ardor, báquico, aquel furor de brindis no hallaba ya objeto á quien dirigirse, cuando de pronto se puso Marcos en pié, y con una gravedad digna de las circunstancias, exclamó:

—¡A la salud de mi primita Daniela! Todos los circunstantes se volvieron a mirar en donde estaba Daniela, y la descubrieron a la cabecera de una de las mesas, muy afanada en cortar un respetable trozo de asado de vaca, cuyo humo la envolvía en una especie de nube, lo cual la daba el viso de ser la santa patrona de los gastrónomos allí presentes.

—¡Sí, a la salud de la mas hermosa! exclamó Ivan Trepic con entusiasmo, si bien con aire respetuoso al mismo tiempo.

—¡A la salud de la mejor de todas nosotras! dijo la cabrera.

—¡A la de la mas juiciosa! añadió una matrona severa.

FOLLEIN DEL LAU-BURU. (8)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE

ESTÉBAN ENAULT.

se contoneaba con una gravedad magistral, é Ivan-Tremic, arrendador de una de las posesiones dependientes del castillo de Nellohouet, jóven que daba unos saltos fabulosos, vió Octavio, en cuanto entró en el circo, á Daniela; esta bailaba con aquella sencillez armoniosa que obedece naturalmente al compás, pero facilmente podia adivinarse que no hallaba el menor gusto en aquella diversion, y que su alma no era cómplice en los movimientos que ejecutaba su cuerpo.

Atribuyéndose Octavio así mismo la causa de aquella tristeza, manifestaba en las miradas que á Daniela dirigia, cuán arrepentido estaba de lo que habia hecho; pero la jóven pasaba y volvía á pasar cien veces por delante de él sin siquiera mirarle á la cara. Desesperado el amstelado jóven al

notar este desvío, que no podía menos de ser estudiado, se alejó de nuevo del sitio del baile, ó, por mejor decir, iba á ejecutarlo cuando una moicita, menos tímida, ó, si se quiere, mas descarada que sus compañeras, exclamó:

—¡Y bien, M. Octavio!... ¿no queréis bailar con nosotras este año?

En efecto; nuestro jóven habia tomado parte mas de una vez en aquella danza rústica, y habia competido con los demas mozos de las cercanías en dar saltos y cabriolas, si no con fruto, al menos poniendo cuanto estaba de su parte para brincar como el mas ágil y robusto entre todos ellos; pero en aquel momento no se hallaba en di posición de hacer nuevos ensayos, por lo cual hizo como que no habia oído lo que acababa de decirsele; entonces la alegre banda se puso á repetir en coro.

—¡Bailad con nosotras, M. Octavio; baila! con nosotras!

Iba ya Octavio á negarse á complacerles, pretendiendo una indisposicion; pero al mismo tiempo vió que Ivan-Tremic soltó la mano de Daniela, por lo cual se lanzó á cogerla para reemplazarle. Fuese por torpeza,

fuese porque la pareja le bailó que se le ofrecía no quisiera bailar con él, ello es cierto que cuando nuestro jóven llegó al sitio en donde estaba Daniela, la cadena estaba ya reanudada; entonces no le quedó ya otro remedio que colocarse entre una arrendadora obesa y moquetada, y una cabrera de rostro mas colorado que un tomate, las cuales le cogieron la mano sin andar en ceremonias, al pasar por delante de él. Sin embargo, nuestro jóven supo conformarse con su mala suerte, y empezó á contonearse con una resi nacion tan grave y cómica á la vez, que hubiera hecho asomar una sonrisa de compasion á los labios de cualquiera otra persona menos seria y grave de lo que lo estaba Daniela en aquel momento.

Acabado el baile, aquellas gentes arrastraron, mas bien que condujeron, á Octavio al sitio llamado el comedor. Allí se bebía y comía a dos carrillos, como vulgarmente se dice, con tal apetito, que el mismo Gargantúa hubiera podido envidiarlo. Siguiendo la costumbre establecida de tiempo inmemorial, en cuanto empezaron á circular los jarros de vino se brindó á la salud de M. Grandchamp, á la de Octavio y á la de todos

maños, los con... Palmas... O de San... Compañía... pores de... guatilla... técnico... o, Salina... nia como... iso como... bo y Val... abajas por... y sus li... ra Puerto... es el ase... rredor de... ciones... para cu... el y sobre... a clase de... cansadas... timos... de 100... ar... as... y variad... forradas... esca-japo... capricho... seda etc... número 3... dia, de... mero 65... sus nam... do en tra... habia en... ustia, en... en igni... a del Mo... iero de... diez de...



cial, cuyo representante brilló por su ausencia en el acto á que concurrieron, y de ello no se arrepienten, medio centenar de periodistas madrileños.

Es verdad, y esto no lo oculta *El Noticiero*, que no todos los colegas de Madrid enviaron su representación á la fiesta de Vizcaya; pero no es menos cierto, según declara el diario vizcaíno, que esto ha sucedido contra la voluntad de las publicaciones que no han estado representadas en Bilbao, entre las que se cuenta *La Ilustración Española y Americana*. Todas estas han dejado de concurrir á la fiesta, por impedírselo causas ajenas á su voluntad, resultando que solo *El Imparcial* es el que, hablando con claridad, no se ha dignado enviar uno de sus redactores á la capital de Vizcaya.

El contraste entre la conducta del diario de la plaza de Matute y la de los demás colegas de la corte, no puede estar más manifiesto; pero nosotros vamos á buscarlo y desde luego lo encontramos en los actos, en la manera de proceder, en las costumbres periodísticas, digámoslo así, del colega democrático.

Nadie ignora que *El Imparcial* ha tenido la costumbre, y creemos que la conserva, de mandar algunos de sus redactores á las capitales y principales poblaciones de provincias, aun en épocas en que ningún acontecimiento especial motivara en una localidad ó en una comarca, la presencia de un periodista encargado de dar cuenta detallada de los sucesos que habían motivado su viaje. ¿Cómo se comprende, pues, que teniendo noticia del acontecimiento que iba á verificarse en Bilbao, sabiendo que un gran número de periódicos designaban al escritor que había de representarles en el acto de la inauguración de los baños de Zaldívar, estando lo quizá invita lo por el dueño de este establecimiento, no se haya apresurado *El Imparcial* á enviar un representante que asistiera al banquete en que tantos compañeros hubiera concurrido y que con su perspicacia y penetración estuviera en poco tiempo el carácter y las costumbres de los habitantes de este país, costumbres y carácter de que tanto habla y de que tan erróneo concepto tiene formado?

En verdad que no se necesitan grandes esfuerzos para averiguar la causa que ha obligado al colega democrático á constituir una escepcion entre sus compañeros. Se trataba de asistir á una fiesta en Bilbao y *El Imparcial* previó que iba á verse obligado á ensalzar aquello mismo que tanto aborrece.

Este y no otro es, en nuestro concepto, el motivo de su falta; esto es lo que inspira los actos de *El Imparcial* en lo que al país vasco-navarro se refiere; esto es lo que puede muy bien darnos la medida para apreciar y calcular el comportamiento de ese periódico que ataca lo que no conoce, que ridiculiza lo más respetable y que profesa un odio sistemático á las instituciones, carácter y costumbres del país euskaro.

Sueltos.

Esperábamos con verdadera ansiedad, el número último de *El Semanal*.

Tenemos suspendida sobre nuestras cabezas la espada de Damocles; se trata de llevarnos á la barra del tribunal, y el órgano de caza y pesca no nos dice si trata de que nos casen ó nos perdone. No nos dice nada en su último número, y se encierra en un silencio que aterra. ¿Espanta el mutismo que guarda de *El Semanal*?

¿Qué es de nosotros? ¿somos ó no llevados á sufrir la pena que merecemos

—Sí, sí. ¡A la salud de la mas hermosa, de la mejor y de la mas juiciosa! esclamaron en coro todos los aldeanos.

Trémula, agitado el pecho y humedecidos los ojos en llanto, apenas pudo Daniela balancear unas cuantas palabras para dar las gracias á aquellas buenas gentes por tan honrosa distinción.

Todo el mundo se había llevado ya el vaso á los labios, cuando de pronto hizo Octavio una seña para dar á entender que quería hablar. Suspensose el brindis, y nuestro joven exclamó de esta manera:

—Permitaseme, dijo con voz trémula, que me asocie á los homenajes que acabais de rendir á la belleza y á la virtud. El hallarme yo en el puesto de mi madre en este momento, me impone el deber de añadir alguna palabra mas á las que vosotros habeis dicho. Sí, amigos míos; como todos vosotros, ¡bebo á la salud, por la prosperidad de la mas hermosa, de la mejor y de la mas juiciosa!... ¡Brindo ademas á su porvenir... á su felicidad!

—¡Por su porvenir!... ¡Por su felicidad!... repitió en coro la reunion con el mayor entusiasmo.

á juicio de *El Semanal*?... No hay angustias peores que las de la incertidumbre.

Comprenda el cazador de vencejos que con tanto calor defendía al presidente del Sindicato, que este señor debía ser mas generoso con nosotros, puesto que así como dimos cabida en nuestro periódico á la defensa mas ó menos hábil que hacia el cazador de vencejos, el presidente del Sindicato debía siquiera, decirnos á qué nos hemos de atener.

Nuestra intranquilidad está justificada.

No pasa día sin que la prensa de Madrid nos dé á conocer el tristísimo estado de la instruccion primaria en el país de la centralización. Los encargados de difundir la enseñanza en el pueblo, se ven continuamente precisados á cerrar sus escuelas, por carecer de las pequeñas cuotas que los ayuntamientos les asignaran.

¡Hoy mismo leemos en *La Iberia*:

«Se han expedido comisiones de apremio contra 18 pueblos de la provincia de Valladolid á fin de obligar á los Ayuntamientos de los mismos que abonar á los profesores de instruccion primaria los haberes que les adeuden.»

Sin embargo el país á tales hechos acostumbrado, cuando habla acerca de nuestras instituciones, aboga por su destruccion, diciendo que el sistema foral es el régimen de la ignorancia y del oscurantismo.

Pocos días hace que el Sr. Blanchar, presidente del sindicato de caza y pesca, estuvo á punto de acudir al Gobierno civil y remover el mundo y sus cercanías y llevar á los tribunales de justicia (¡¡¡!!!) al LAU BURU, porque, según decía, este periódico habia indicado se cazaba en Ujué, Gallipienzo y otros pueblos, lo cual era una ofensa á la guardia civil y á los honorables representantes del susodicho sindicato en aquellas localidades.

Ayer ¡imposible parece! otro periódico siguiendo el mal ejemplo del LAU BURU, se atreve á publicar una carta en la cual se denuncian abusos horripilantes é infracciones espantosas á la ley de pesca, y se hacen acusaciones gravísimas contra los encargados de hacerla guardar puesto que se hace saber que en Vera y sus alrededores solo se encuentran redes y botrinos que descaradamente fabrica y exhibe y emplea una poblacion de secuestradores de salmones y de criminales truchicidas.

Tales afirmaciones, que acoge el periódico aludido exigen que el señor presidente del sindicato lleve á *El Semanal* á los tribunales de justicia del mismo modo que se propone hacerlo con el LAU BURU.

En la carta que fechada en Sintestéban publica *El Semanal* denunciando las infracciones á la ley de pesca que se cometen en Vera, encontramos calificativos, declaraciones y conceptos notabilísimos.

Cuando cesaron los gritos, Daniela, después de haber dirigido á Octavio una mirada en que se leía la tristeza de su corazón y lo mucho que la habían disgustado las intempestivas palabras del joven, respondió á la nueva ovacion, y en un tono sumamente frío:

—La verdadera felicidad, caballero, existe en la tranquilidad de la conciencia y en el aprecio de los hombres de bien. Por mi parte, trataré de obtener ambas cosas, y de conservarlas.

A esta noble respuesta, cuyo doble sentido comprendió Octavio perfectamente, bajó este la cabeza en seña de aprobacion y de respeto. En seguida se oyeron prolongados vivas, interrumpidos únicamente por el ruido que hacían los vasos al brindar.

Satisfechos los estómagos de aquellos aldeanos, los mas jóvenes volvieron á bailar con mas entusiasmo que antes; pero aquella alegría, lejos de distraerle, ponía de malísimo humor á Octavio, que no viendo por allí á Daniela creyó que se había marchado á Pont-Scorff. Azobiado de cansancio y lleno de pesar se metió en el castillo, y se echó en el primer sofá que halló á mano.

Su autor llama á la presa de Vera *mal parecida*, (¡y á nosotros que nos parecen simpática!)

Dice que el Bidasoa se hallaba en otros tiempos *cubierto de salmones, salmonetes, truchas, anguilas y otros pescados* (sabrosa bívoda).

Recuerda que salía con la caña á las once y media y *para las doce venia con cuantos salmones queria*. (Precioso verso que concluiremos nosotros añadiendo *honrosa compañía*).

Llama á Sumbilla *plaga para el estermio del pescado*, y ¡pásmense ustedes! hace saber que en aquel laborioso país trabajan *remangas, botrinos, redes, corrieras y toda clase de instrumentos*.

Allá *sin licencia viven con toda libertad*. (¡Oh país venturoso donde ésta no degenera en aquella!)

Y por último califica de *infame* el terreno de aquella villa! (Esto último le va á costar el ir á los tribunales de justicia como si fuese un LAU BURU).

Noticias generales.

—El Consejo de Estado, conformán lose con el dictámen de la seccion de Gracia y Justicia y el parecer del señor ministro del ramo, ha declarado á D. Nicolás García de Caro acreedor á que le sea expedido un título del reino.

El Sr. Garcia de Caro ha ocupado un lugar distinguido en el ejército, y figura como una de las personas de mejor posición y más aprecia las de Valencia.

—Telegráfiel gobernador de Lugo participan lo que á consecuencia de un desprendimiento de tierra ocurrido en el túnel de Alba, ferro-carril de Ponterrada y Quiroga, quedó muerto un obrero y gravemente heridos otros dos.

—Segun telegrama de Huéscá recibido ayer, anteayer mañana se declaró un incendio de alarmantes proporciones en los montes públicos de Fraga.

A las dos de la tarde el fuego había recorrido una extension de tres leguas próximamente, quedando dominado merced á los esfuerzos de la Guardia civil.

El siniestro se cree casual.

—Durante el pasado mes de Mayo se hicieron por el cuerpo de seguridad de Madrid 4.001 detenciones por los siguientes conceptos:

Por riña y escándalo, 520; por lesiones, 84; por desacato, 5; por atropellos de carruajes, 18; por indocumentados y tomadores, 7; por hurto y robo, 59; por expender moneda falsa, 5; por prólogo, 1; por desobediencia del ejército, 2; por embriaguez, 21; por ejercer la mendicidad, 45; mujeres de vida aira la, 143.

El mismo cuerpo prestó durante el citado mes 194 auxilios huacnarios y recogió ocho armas prohibidas.

—S. M. el Rey ha regalado al Sr. Cascajares, Obispo de las Ordenes militares, un rico pectoral y ajuillo de topaños quemados, guardacielos de diamantes.

—Segun telegrama de S. govia; recibido en el ministerio de Fomento, la langosta se ha presentado en el término de Villacastin, para donde ha salido el regimiento agrónomo y fuerzas del ejército con objeto de destruir la terrible plaga.

—El príncipe Carlos de Rusia que ha sufrido en Cassel la fractura de una pierna, es uno de los principales fumadores del mundo. Apesar de su edad, pues ha cumplido ochenta y un años, fuma diariamente por término medio unos veinte cigarrillos y a veces tres á un tiempo en una boquilla especial.

—La Guardia civil de Cuéllar lo Baza,

¿En qué estaba pensando nuestro joven?

¡El que ha de pensar el hombre que se enamora por primera vez! Pero lejos de ser de color de rosa las ideas que cruzaban por la mente de Octavio, eran á cual mas sombria y desesperada. Habiéndole salido tan mal sus primeras tentativas amorosas, estaba, en el instante de que vamos hablando, preguntándose á sí mismo si no valdria mucho mas recoger velas desde luego y retroceder desde los primeros pasos, cuando se hallaba rodeado de tantos obstaculos para que su reciente pasion pudiera llegar á un término honesto. La indiferencia ó la virtud de Daniela, la desigualdad de condicion y de bienes de fortuna que había entre ambos, ¿no le decían elocuentemente que era una locura semejante inclinacion? ¿Podía, si trataba de llevarla adelante, conseguir otra cosa que el hacer un papel ridiculo en la sociedad? Así es que resó vió curarse radicalmente de aquella dolencia amorosa, supuesto que todavia se hallaba en disposicion de hacerlo así.

Al poco rato entro un criado y le entregó una carta, que al momento conoció Octavio era de su madre: decía así:

ha preso á un hombre que al ser requerido el embargo de su cortijo por el comisionado del Banco, trató de resistir, acometiéndolo con un revólver y una faca al comisionado, al alcalde pedáneo y la Guardia civil.

—La Guardia civil del puesto de Fuentecen (Burgos) ha capturado y puesto á disposicion del juzgado competente á trece individuos autores del asesinato perpetrado á principios del actual en la persona de Fermín Santo Domingo Calleja, vecino de Hoyales, pueblo de la indicada provincia.

—El resumen de los presupuestos provinciales correspondientes al año económico de 1880-81 que publicaba la *Gaceta* arroja las siguientes cifras:

Los ingresos ordinarios se elevaron en dicho año á la suma de 41.547.728'35 pesetas, y los extraordinarios á la de 7.536.922'48.

Por resultados de presupuestos anteriores los ingresos se elevaron á la cifra de 47.392.119'54 pesetas.

Total de ingresos, 96.476.748'83 pesetas

Los gastos ascendieron á la suma de pesetas 82.811.330'92, correspondiendo á gastos obligatorios, 41.449.084'94; á voluntarios, 22.577.728'23; á resultados por aplicacion de ejercicios cerrados, pesetas 15.784.517'70.

Segun las anteriores cifras aparece en el total un exceso en los ingresos sobre los gastos de pesetas 13.665.417'45.

—A fines de esta semana llegará á Madrid el embajador del sultan de Marruecos Sid-Abi el Kerim-Brisica, acompañado de fray José Larchundi, prefecto de las misiones de aquel imperio, y dos secretarios árabes.

—Segun noticia recibida de Lillo, el sobrino del señor ministro de la Gobernacion, á quien levantaron ayer tarde el apósito, había experimentado alguna mejoría.

—El cónsul general de España en Londres, en despacho de ayer, participa al ministro de Estado que en aquella capital ha disminuido la mortandad ocasionada por la epidemia variolosa.

—Está resuelta ya para Setiembre próximo una nueva peregrinacion á Tierra Santa, bajo las mismas condiciones ó quizá más ventajosas que rigieron en la última mente llevada á cabo. El feliz éxito de las últimas y las reseñas de las mismas que se han publicado, han desvanecido los temores exagerados que habían circulado respecto á estas devotas expediciones, que pueden hacerse con gran facilidad, y no dudamos por lo mismo que la próxima será tan numerosa como la anterior.

—Se ha concedido seis meses de licencia para la Península y Francia á los tenientes generales D. Rafael Izquierdo y Gutierrez y D. Manuel Alvarez Malblado.

—Segun el deseo de Garibaldi, la cremacion de su cadáver, se efectuará en una lera olerosa, y su rostro permanecerá descubierto, y miran lo á Oriente.

—El Sr. Ortiz de Zárate sigue en grave esta lo, á causa del ataque de que ya tiene conocimiento nuestros lectores.

—Segun noticias de Zaragoza hay esperanzas de que en breve sean descubiertos los autores del asesinato del Sr. Ripamón y su sobrino, de que ya nos hemos ocupado.

—Baneroff, el historiador americano, comenzó á escribir su Historia de los Estados-Unidos hace cuarenta y ocho años, y no ha pasado aun de la eleccion del primer presidente: tan cuidadoso y completo en su trabajo. Como á Gibbon, le ha sucedido lo con frecuencia volver á escribir capítulos enteros de su obra, que no le parecen.

Aunque de 82 años de edad, el venerable historiador continúa la obra comen-

«Mi querido hijo: ¡Gracias á Dios que te hallas ya de vuelta en tu casa! ¡Cuan larga y penosa ha sido para mí esta ausencia! ¡El corazón de una madre es un cuadrante que señala las horas con una lentitud mortal, cuando el hijo que digo tarda en volver á la casa paterna! ¡Comprendo por qué, sabiendo que yo me encontraba en Kermartin, no has venido á verme como amigo. Cuan dichosa hubiera yo sido sin embargo, si hubiera podido estrecharte en mis brazos en vez de tenderlos en vano hacia las campiñas bretonas que te separan aun de mi cariño! En verdad que debes haber quedado muy sorprendido al saber que yo había venido al castillo de mi hermano a esta fortaleza cerrada para mí por espacio de tantos años, y por esto mismo no extraño que, en vez de venir aquí, hayas preferido aguardar mis instrucciones sobre particular.

«Tu no ignoras, amigo mío, el resentimiento que tenia con tu madre tu tio y tu hermano el conde de Kermartin desde que a despecho de su autoridad imperio, el conde se con un general del imperio. El conde de la legitimidad, no conociendo el mero-



zada, y espera poder continuarla hasta la época de la guerra de Méjico.

—El Standard del pasado martes publicó un importante artículo que ha llamado grandemente la atención.

Ocupándose de la alianza entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión egipcia, dice que dicha alianza es perjudicial á los intereses británicos, y que, por lo tanto, debe ser abandonada.

El argumento del Standard es este: Francia, con su proceder en la Argelia y en Túnez, se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes, y su política infunde vivas sospechas.

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos mahometanos y altos intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha situación.

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra Francia recaerá también sobre la Gran Bretaña.

—Continúa el cólera morbo haciendo estragos en la isla de Sumatra. Así lo participó ayer al ministro de Estado el cónsul de España en Alejandría, quien añade que el Consejo sanitario y cuarentenario de Egipto, ha adoptado medidas preventivas para las procedencias de los puertos de Singapore, isla de Borneo y Java, cuyos puntos se consideran en continua comunicación con el foco epidémico.

### Provincias Vascongadas.

—Acaba de fallecer en Castro-Urdiales, una mujer de 39 años de edad, que á los 16 años pesaba ya ocho arrobas. Hacía más de tres años que por su excesiva gordura no salía de casa, por que apenas podía andar. Estaba casada y tuvo cuatro hijas.

Cuando murió pesaba unas diez y siete arrobas. El ataúd media 38 pulgadas de ancho por la parte de los hombros, y siete pies de largo. Desde la casa mortuoria, calle de Ardigales, al camposanto, distante como medio kilómetro, se relevaron siete veces secciones de ocho hombres que la conducían.

—Se da como cosa segura que este año tome los banos en Zarauz la real familia.

—En el Instituto provincial de San Sebastián se han examinado dos señoritas de la misma ciudad, doña Victoria Ugarte y doña Juana Picabea, las cuales han obtenido las calificaciones de sobresaliente en Geografía y notable en francés.

—En la exposición provincial de Vizcaya figuraban telas elaboradas en la fábrica «Lembicidón» del Sr. Lopetedi, con seda del gusano, «perny» cultivado en los rabeles de Vizcaya.

Esta industria, y la de productos químicos de los Sres. Lecumberri y compañía, así como otras varias de la provincia, aparecerán en la exposición internacional de Burdeos.

—En breve empezará á ver la luz pública en Bilbao, un periódico político semanal titulado *Euskaldun Legua*.

—El viernes de la semana última falleció en Dima una mujer que tenía la friolera de 111 años.

—Dice *El Anunciador Vitoriano*:

«Muchas son las personas que estos días visitan el término de «la Ventanilla», sito detrás del convento de las Salas, en cuyo punto y por disposición del Excmo. Ayuntamiento, se están haciendo trabajos de perforación en un pozo que allí existe, del cual se saca una buena cantidad de agua, habiéndose al efecto colocado una bomba en la que trabajan diariamente ocho obreros.»

—Ha fallecido en Lequeitio D. Francisco de Aldecoa, vico-presidente de la sociedad *Euskal-erria* de dicha villa, y persona que gozaba de grandes simpatías en aquella comarca.

—El señor alcalde de Bilbao ha mandado derribar el secularismo árbol de Arbieto, cuya vida vegetal de cerca de setecientos años parecía haber terminado, á consecuencia de lo cual amenazaba desplomarse el famoso árbol.

—El laborioso escritor guipuzcoano don Claudio de Otaegui, acaba de dar una nueva muestra de su amor á las letras euskaras, traduciendo al vascuense el precioso poema «El Brebaje Maravilloso», de D. Vicente Arana. Parece que esta versión, de la que se hacen grandes elogios, verá la luz en la revista que con tanto éxito dirige nuestro querido amigo D. José Manterola.

### Variedades.

#### JUSTICIA MOSCOVITA.

El coronel de un regimiento ruso, hombre de una rigidez rayana en la ferocidad,

implacable para sus soldados, trataba á estos como si fueran rebaños de bestias, haciéndoles cumplir con la disciplina á golpes de *knut*. Condenaba á un hombre á sufrir palos por un botón mal cosido; daba de latigazos á un sub-Oficial por una mancha en su capote; abofetaba á los veteranos de B rodino por un saludo lento, y enviaba á la Siberia á los desgraciados que se atrevían á proferir una palabra.

Sus subordinados le tenían gran ódio, y no era muy difícil que llegara un día en que se trocase este ódio en una espantosa venganza.

Una mañana vió el coronel en el campo de maniobras, que de las filas del regimiento que allí estaba para hacer el ejercicio, se desprendía una compañía de soldados, que llevaban en lugar de armas de fuego, largas bayonetas, que parecían destinadas á hundirse en la carne de algún enemigo.

El coronel quedó sorprendido, pues él no había dado orden semejante ni había soldados á quien castigar.

—Para qué es est?—interrogó. Un granadero le contestó friamente: —Para tí.

El regimiento entero, sub-oficiales y soldados, estaban en el complot tramado en el cuartel. El regimiento asistía á esta terrible escena. El coronel fué cogido por hercúleos brazos, su uniforme desgarrado y medio desnudo, se le condujo ante los granaderos, armados de bayoneta, que le golpeaban al insultarle.

Los oficiales, que se precipitaron á socorrer á su coronel, fueron detenidos por los soldados, que les amenazaban con hundirles en el cuello las bayonetas.

Sólo un soldado había intentado defenderlos; pero adelantóse á él un sargento y le saltó la tapa de los sesos de un tiro de fusil.

Y en tanto el regimiento veía á su jefe perecer herido por las bayonetas.

Cuando esto terminó, se hizo un horno y en él se echaron los singrientos despojos del coronel, y acto seguido los oficiales superiores sometidos á sus órdenes.

Concluido el auto de fé, los soldados destruyeron el horno, y por la atmosfera se extendió ese repugnante olor de carne quemada, que los salvajes de la frontera rusa han exparcido hace pocos días en el cementerio israelita de Smargon.

Pero la tragedia de Noogorod no estaba terminada.

Un correo oficial llevó al czar la noticia del motin.

Nicolás la oyó silencioso, y muy pálido, sin responder nada, dió orden á cuatro baterías de artillería de dirigirse á la antigua ciudad.

No habían trascurrido diez días, cuando un general de blancos cabellos y bigote gris, acompañado de un ayudante de campo, se detuvo ante la puerta del cuartel, donde se hablaban los soldados, despues de dar muerte á sus jefes.

El general miro con frialdad á estos hombres pálidos bien uniformados, que se saludaban militarmente.

Ningun reproche, ninguna palabra inútil salió de sus labios; solo les dijo.

—Mañana á las seis de la madrugada, el Regimiento se reunirá sin armas en el campo de los Tartaros. ¡Orden del czar!

Nadie contestó. Pero al siguiente día, en la pequeña plaza veíanse en fila y sin armas envueltos en sus capotes, los soldados revoltosos antes, y ahora humildes y en correcta formacion, con sus sargentos en el lugar correspondiente, ante una doble fila de cosacos armados de lanzas.

Despues, en un momento dado, de los campanarios lejanos partieron tristes sonidos.

Los cosacos se alejaron, quedando solo en la plaza los militares desarmados, los brazos cruzados sobre el pecho, impasibles como faros.

De pronto oyóse el sordo redoble del tambor, y por todas las avenidas que conducían á la plaza desembocaron multitud de cañones.

En la silenciosa ciudad no se oía mas que el fuego del cañon y los gritos delirantes mezclados con los cánticos.

Los soldados morían como cristianos, con la plegaria que les enseñaron de niños en los labios, semejantes á los antiguos mártires del cristianismo.

Los disparos de cañon duraron algunas horas... Despues, nada; silencio absoluto, y en el aire el olor de la pólvora y la metralla.

Los artilleros penetraron en la plaza y retrocedieron ante esta inmensa pila de restos sangrientos que convertían el suelo en un mar de sangre.

Entre ellos habia algunos heridos que respiraban.

—¿Qué hacemos de ellos mi general? ¿Se les conduce al Hospital?

—No, al *knut*.

(Le Figaro.)

### Oficial.

La Gaceta de los dos últimos dias contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Paolo de dicha capital.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albacete y el gobernador de la provincia de Murcia.

**Marina.**—Reales decretos relevando del cargo de oficial primero de dicho ministerio al coronel de infantería de marina D. Miguel Jimenez y Roca, y nombrando para dicho cargo al coronel D. Aquiles Vial y Barroso.

Otro nombrando vocal de la junta revisora de plantas orgánicas de los cuerpos subalternos de la Armada, al capitán de navio de primera clase D. Diego Meniez Casariego y Arangua.

**Gobernacion.**—Real decreto nombrando vocal nato de consejo penitenciario á D. Ignacio Carrasco y Hernandéz.

Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las cortes un proyecto de ley sobre construcción de un cuartel destinado á la comandancia de la guardia civil de la provincia de Madrid.

Otro mandando proceder el día 2 de Julio próximo á la elección de un diputado á cortes en el distrito de la Almunia (Zaragoza).

Real orden alzando la suspensión impuesta á tres concejales del ayuntamiento de Navia de Suarua.

**Guerra.**—Real orden disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el teniente habilitado del batallón cazadores de Borbon, D. Primitivo Diaz Arino.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos rebajando á diez y ocho años la pena de cuarenta de presidio correccional á que fué condenado Simon Imas Gomez, por varios delitos de robo; indultando á Antonio Pelaez de la mitad del resto de la pena de tres años y diez meses de presidio correccional; indultando á José Manuel Castro Blanco de la multa de 125 pesetas que con la de dos meses y un día de arresto le fue impuesta por delito de coacción.

Conformándose la excelentísima Diputación Foral y Provincial de Navarra con lo propuesto por los negociados respectivos, ha aprobado las cuentas de propios y contribuciones de la ciudad de Onte, como igualmente las condiciones para el arriendo de la carnicería en las viñas de Burgui y Bargeite, y un acuerdo del Ayuntamiento de Morontin para averiguar cierta cantidad en la reparación de cañales vecinales, al objeto de proporcionar trabajo á los jornaleros del mencionado lugar.

### Gacetillas.

Durante la procesion de anteayer, día del *Corpus Christi*, llamó la atención de los inteligentes el *Tantum ergo* parafraseado que ejecutó la música de cazadores de Tarifa, la cual iba lanzando al viento sus acordes, en pos de la comitiva religiosa.

En el local de ensenanza del «Orfeon» se reunieron el jueves por la tarde varias personas invitadas á oír la lectura de la letra de *Perfecto parecido*, zatzuela en un acto escrita por el Sr. Cayuela. El verso de esta obra es correcto, sonoro y fácil.

El Sr. Maya (hijo) ejecutó al piano la música que para este libreto ha compuesto, la cual es proporcionada á las facultades artísticas del joven profesor y contiene algunos números perfectamente desarrollados.

Con una entrada bastante regular, se verificó anteayer en la plaza de toros la segunda funcion de la compañía gimnasta y acróbata que dirige Mr. Teresy. Los artistas ejecutaron p ligrosos y variados ejercicios, y fueron justamente apañados varios de los números anunciados en el programa.

Anteayer por la mañana fueron conducidos á la Inspeccion de orden público, dos jóvenes en quienes algun agente de dicha dependencia creyó ver, au que sin fundamento, á dos criminales cuya busca y captura parece estar encargada á los dependientes de la autoridad.

Segun se nos dice, las señas personales de dichos jóvenes son en un todo diferentes

de las que distinguen á los malhechores. Si esto es cierto, merece un correctivo el proceder de ese funcionario que ha proporcionado á las personas aludidas una molestia y un disgusto que no pueden justificarse.

El jueves por la tarde tuvo lugar en el despacho del Sr. Gobernador civil, una reunion en que se hallaba representada la prensa periódica local que habia sido galantemente invitada por la primera autoridad de la provincia para que emitiera su parecer acerca de las bases con arreglo á las cuales las sociedades *Santa Cecilia* y *Orfeon* proyectan dar en las próximas fiestas cuatro conciertos musicales divididos en dos series.

Los concurrentes se manifestaron conformes con las citadas bases y acordaron no insertar en las columnas de sus respectivos periódicos, escritos que ataquen en el fondo las proposiciones de aquellas sociedades.

En el momento en que anteayer pasaba la procesion del *Corpus* por la calle de la Curia, cayó desde un balcon una bandeja que los dueños de la habitacion habian sacado llena de flores, para derramarlas, segun es costumbre, sobre el palio del Santísimo.

Afortunadamente la bandeja vino á dar en el suelo, sin lesionar, como pudiera temerse, á ninguno de los que componian la religiosa comitiva.

Al cortar un bosque de carrascos en la partida de la Fuente de la Bursella, de Chert (Valencia), se ha encontrado debajo de las raíces de uno de aquellos árboles, que debia contar centenares de años, un esqueleto humano, cuyo cráneo tiene iguales comisuras y dimensiones que los de los hombres pertenecientes á la raza negra segun los diseña Mr. Le Normand.

### Cultos religiosos.

Sábado: Santos Crispulo y Restituto mrs. En la Catedral: á las ocho se expone S. D. M. á continuacion, misa del Santísimo, y á las ocho de la tarde, despues de matines la reserva.

En San Saturnino: se expone S. D. M. á las nueve, y á las cinco de la tarde despues de completas la reserva.

En San Nicolás y demás parroquias: se expone S. D. M. para la misa parroquial; terminada, se reserva; se expone nuevamente á las tres, y despues de visperas y completas, se reserva.

En Santo Domingo y Recoletas: continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

### Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 7 de Junio de 1882.

Trigo	á	5'77	pesetas doble decalitro.
Avena	»	2,31	
Cebada	»	3,37	
Habaz ds.	»	4,06	
Maiz	»	3,97	
Boza	»	3,25	

Trigo vendido 162 tobles decalitros.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudí.

Trigo á » pesetas doble decalitro, Trigo vendido » tobles decalitros.

Precio medio general de el almudí y partidas.

Trigo á » pesetas toble decalitro.

### Anuncios preterentes.

**Banos.** Desde el domingo 11 del corriente estará abierto al público el establecimiento de banos situado en el paseo de Valencia.

### En la correderuria de número

de Ramon Sanjaez, Plaza de Castillo, número 12, se compran al contado cupones de la deuda del Estado vencimiento de 30 de Junio y 1.º de Julio de 1882 al cambio de 44,50 por 100 los de la deuda exterior y los de la deuda interior y ferro-carriles á 40,90 por 100

### El telegrafo.

Madrid 10—2'30 m. Pamplona 10—3'16 m.

3 por 100 interior, al o.	29'90
Idem fin de mes	30'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'00
Idem pequeños	80'20
Oblig. d. ferro-carriles	59'80
Banco de España	410
Cédulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	00'00
Billetes H. T. de Cuba	99'85

Gran oposi. ion mayoría por el proyecto de reforma de consumos.

Discutiráse el lunes. Moret iniciará debate político, contestándole el ministro de la Gobernacion y Sagasta.

Consolidado (Bolsin) 80'075. *El Corresponsal.*



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*  
para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*  
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*  
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*  
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

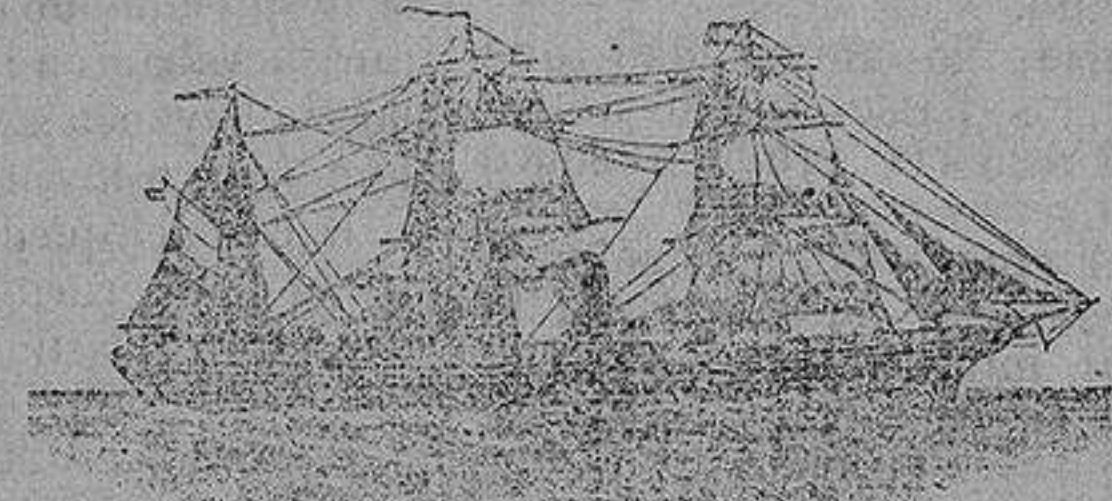
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entizan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra á Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via-cruces y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.  
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.  
A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

### Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon uno.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

### Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.  
Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:  
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia